

CONVOCATORIA PASANTÍA EN LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESAP) DE COLOMBIA (DEL 29 DE OCTUBRE AL 2 DE NOVIEMBRE)

La Escuela de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Chile, a fin de promover la cooperación académica y estudiantil en el ámbito de la gestión y las políticas públicas, invita a participar del proceso de selección para una pasantía de intercambio académico en la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) de Colombia, entre el 29 de octubre y el 2 de noviembre del presente año.

ASPECTOS GENERALES

1. Podrán participar estudiantes de la carrera de Administración Pública de todos los niveles.
2. Para participar en el proceso de selección, se deberá conformar un grupo de trabajo de seis miembros, en los que debe participar al menos un miembro por nivel, de primero a quinto, pudiendo ser el sexto miembro de cualquier nivel.
3. Se seleccionará uno de los grupos participantes sobre la base de una propuesta que se evaluará en forma ciega (es decir, no se conocerán los miembros del equipo) por un comité de selección integrado por dos académicos y la coordinadora de la Unidad de Alianzas Externas de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública.
4. Los grupos deberán proponer el análisis de una experiencia comparada de gestión pública o políticas públicas entre Colombia y Chile. El periodo en Colombia servirá para analizar en terreno los aspectos centrales de la experiencia seleccionada.
5. En un máximo de tres páginas, en documento Word, con tamaño de letra de 11 pts., y espacio sencillo. La propuesta debe contener lo siguiente:
 - a) Descripción de la experiencia seleccionada.
 - b) Fundamentos sobre la importancia de analizar esta experiencia comparada para las y los administradores públicos.
 - c) Bibliografía seleccionada.

6. La propuesta seleccionada será elegida por el comité académico considerando los siguientes criterios:

- i) la pertinencia de tema,
- ii) la solidez de los fundamentos
- iii) la calidad de la selección bibliográfica.
- iv) Apreciación general del documento

Cada criterio se medirá en una escala del 1 al 5, según se describe en el anexo. En caso de empate, se solicitará una presentación de las propuestas, frente a la comisión evaluadora.

7. Las postulaciones se recibirán entre el 8 y 24 de agosto. El documento en Word no debe contener el nombre de los postulantes. En el correo de envío, incorporar la nómina de estudiantes que conforman el equipo. La propuesta debe ser enviada a nanabalo@iap.uchile.cl

8. La Escuela de Gobierno y Gestión Pública financiará los pasajes aéreos y hospedaje según el presupuesto asignado para estos efectos, la Escuela Superior de Administración Pública de Colombia, preparará un programa de actividades.

9. Enviar dudas y consultas por correo a nanabalo@iap.uchile.cl

10. Etapas y plazos

ETAPA	PLAZO
CONSULTA	5 DÍAS PUBLICADA LA CONVOCATORIA HASTA EL 4° DÍA ANTES DEL CIERRE
RECEPCIÓN POSTULACIONES	DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA 8 AL 24 DE AGOSTO
CIERRE POSTULACIONES	24 DE AGOSTO 12:00 -NO SE ACEPTAN ATRASOS-
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	27 AL 31 DE AGOSTO
PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS	3 DE SEPTIEMBRE

ANEXO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	EXCELENTE 5	MUY BUENO 4	BUENO 3	REGULAR 2	DEFICIENTE 1
LA PERTINENCIA DEL TEMA EXPUESTO					
SOLIDEZ DE LOS FUNDAMENTOS					
CALIDAD DE LA SELECCIÓN					
APRECIACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA					